



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 17 DE MAYO DE 2023 DE AYUDAS FINANCIERAS DIRIGIDAS A LAS MOVILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTRANJERAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ERASMUS", DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA. CURSO ACADÉMICO 2023/2024.

Advertido error en la resolución de fecha 17 de noviembre del 2023 del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se adjudican las ayudas financieras Erasmus prácticas de la convocatoria de 17 de mayo del 2023 destinadas a estudiantes de la Universidad de Valladolid, curso 2023- 24 y en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por medio de la presente resolución se procede a realizar la siguiente corrección de errores:

En el punto 1.- Conceder las ayudas convocadas a los candidatos relacionados a continuación, **donde dice:**

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
VALDERDE	PÉREZ	ESTHER	Doctorado	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Chile	3 meses

Debe decir:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
VALDERDE	PÉREZ	ESTHER	Doctorado	UNIVERSITY COLLEGE CORK - NATIONAL UNIVERSITY OF IRELAND, CORK	Irlanda	3 meses

La presente resolución no supone la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes.



Contra la presente resolución de corrección de errores no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que el interesado, conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pueda alegar oposición al presente acto para su consideración en la resolución que ponga fin a los presentes procedimientos.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

